	Colegio Acuarela Campestre **CALIDAD. INNOVACIÓN. EXCELENCIA** RES. 271 DE 25 DE OCTUBRE DE 2010 SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE SOGAMOSO	Fecha: 21 de Octubre de 2020 **ADOPCION COSTOS EDUCATIVOS 2021** Circular N° 7

Sogamoso 21 de OCTUBRE de 2020

Queridos padres, madres y/ o acudientes

Reciban un cordial saludo y nuestros mejores deseos para que la paz y la felicidad abunden en nuestros hogares. Informamos que, bajo La normatividad existente para la definición y adopción de Costos Educativos, Decreto 1075 de 2015 y la Resolución No. 018959 07 OCT 2020. El colegio Acuarela Campestre se encuentra clasificado en el **RÉGIMEN DE LIBERTAD REGULADA.**

Por lo anterior y teniendo en cuenta que nuestra institución se encuentra ubicada en el **grupo 9 del INDICE SINTETICO DE CALIDAD EDUCATIVA** y por ser una institución que aplica la implementación de estrategias de educación inclusiva del Decreto 1421 de 2017 y puntaje adicional por evaluación institucional; se fija libremente la tarifa anual para el primer grado ofrecido. Y para los siguientes grados se incrementaría la tarifa aplicando el aumento de acuerdo a los criterios establecidos en la resolución 018959 del 7 de octubre sobre los costos del año 2020.

Resolución 018959 7 oct 2021 **Tarifas autorizadas por secretaria**				**El colegio Acuarela Campestre, cumpliendo su labor social aplica un descuento especial. Para el año 2021 el colegio cobrará.**	
Grados	**Total**	**Matricula**	**Pension**	**Matricula a Pagar**	**Pensión a Pagar**
PRE-JARDIN	3.200.000	320.000	288.000	200.000	210.000 M.T
JARDIN	2.848.362	284.836	256.353	200.000	210.000 M.T
TRANSICION	2.698.176	269.818	242.836	200.000	210.000 M.T

La matrícula corresponde al 10% de la tarifa anual

OTROS COBROS DE MATRICULA **$ 213.000,00**

Sistemas, papelería, materiales, póliza estudiantil, escuela de padres.

El saldo se divide en 10 cuotas, pagaderas los cinco (10) primeros días de los diez (10) meses académicos (febrero a noviembre) y que se denomina pensión mensual.

Nota IMPORTANTE: el valor de matrícula 2021 relacionado en la tabla de costos incluye los costos educativos y se mantiene el valor del año 2020, el único valor adicional será el seguro de accidentes escolar y otros cobros

COBROS PERIÓDICOS:

Expedición de Constancias a solicitud	$ 8.000,00
Expedición de Certificados a solicitud	$ 8.000,00
Celebración de Grados (transición)	$ 180.000,00
Salidas pedagógicas (opcional)	$ 190.000,00
Alimentación c/u (opcional)	$ 7.000,00

Recordamos que la renovación de matrícula esta habilitad en la plataforma colacuarelaacampestre.controlacademico.com le invitamos a adelantar este proceso, no hay restricción por temas de pago, nos interesa saber que contamos con ustedes para programar el próximo año.

A partir del 15 de noviembre se activa la plataforma para que reserve su cupo

Cordialmente,

Lina Ximena López Barrera **Carolina Hernández Malagôn**

Directora **Secretaria**